Bogotá, 24 de febrero del 2025

Doctor:

MAURICIO ORDOÑEZ GÓMEZ
Representante Legal SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
Calle 16 No. 6-66
Bogotá D.C.

En mi calidad de delegado(a) para enviar instrucción fiduciaria, remito instrucción conforme los siguientes aspectos:

Objeto	"Brindar servicios profesionales para apoyar en conceptos jurídicos de seguridad vial, estructuración contractual, gestión de derechos de petición y verificación del Plan Nacional de Seguridad Vial.
Valor Total	**SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($72.000.000),** incluido todos los impuestos a que haya lugar.
Plazo de ejecución	El plazo para la ejecución del contrato será por el termino de Seis (6) meses. Contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
Tipo de instrucción	Instrucción para la celebración de contratos de Prestación de Servicios Profesionales.
Modalidad de contratación	Contratación Directa Privada – literal a) del numeral 4.3.2.3 del Manual Unificado de Contratación de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.
No. de Verificación del objeto y cuantía	No. 97-25 de febrero 7 de 2025 por valor de **SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($72.000.000**
Nombre del Contratista **Cédula de Ciudadanía o Nit**	**LADY DAIANA PABON RINCON** No**.** 53.045.038 expedida en Bogotá D.C.

Los demás aspectos para elaboración del contrato se encuentran descritos en la solicitud de contratación con radicado No. **20254000005133** de fecha 10 de febrero de 2025, que hace parte integral de la presente instrucción.

Lo anterior, con el fin de que se inicie el trámite correspondiente,

Detalle	**FIRMAS**
Elaboró: Luis Felipe Agudelo - Abogado Contratista Grupo de Gestión Contractual	Luis Felipe Agudelo Firmado digitalmente por Luis Felipe Agudelo
Revisó: MAGALI DEL SOCORRO ROSERO ORTÍZ- Asesor Código 1020 - Grado 16 de la Dirección General con funciones de coordinación del Grupo Gestión Contractual.	MAGALI DEL SOCORRO ROSERO ORTIZ Firmado digitalmente por MAGALI DEL SOCORRO ROSERO ORTIZ
Autorizó: MARIANTONIA TABARES PULGARÍN Directora General Agencia Nacional de Seguridad Vial	MARIANTONIA TABARES PULGARIN Firmado digitalmente por MARIANTONIA TABARES PULGARIN

Nota: Las firmas corresponden a las Autorizadas por la Agencia Nacional de Seguridad para Autorizar a la Fiducia para proceder a realizar la contratación señalada.

Anexos:

1. Solicitud de contratación remitida por área interesada
2. Formato de verificación del objeto del contrato respecto al Plan de Acción y a los Proyectos de Inversión (Pilar)
3. Solicitud de certificación sobre disponibilidad de recurso humano
4. Certificación suscrita por el/la Coordinador (a) del Grupo de Talento Humano
5. Certificado de idoneidad suscrita por el Jefe/Director/Coordinador de la dependencia
6. Anexo 1. Análisis de Riesgos – Tipificación, Estimación y Asignación de riesgos.
7. Documentos soporte de la hoja de vida según lista de chequeo